

# EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 cmos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 cmos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Director: MANUEL PÉREZ GARCÍA

AÑO IV.

Almería—Miércoles 28 de Mayo de 1913

Núm. 1057

## En las oficinas

El repórter estuvo ayer en las oficinas del Ayuntamiento; los empleados estaban en sus puestos, mejor dicho los empleados que tienen puesto en la casa, cumplían con el triste deber a que le obliga una nómina, más que a la que en estos calamitosos tiempos de don Braulio.

Y en una de ellas, encontramos a un hombre de edad madura que porfiaba en saber los detalles de un ingreso. Sobre una parte alícuota del referido ingreso pretendía tener un derecho que nadie le negaba, pero que tampoco le satisficieron.

Vaya a ver al alcalde.—le decía el funcionario municipal.—que él atenderá a usted en su demanda. El hombre entrado en edad, no se sintió con valor para penetrar en el despacho, completamente invadido por concejales de los de la tertulia diaria y de otros que aguardaban para constituir la comisión de Beneficencia que había sido citada.

El repórter perdió de vista al hombre de los pretendidos derechos y trató de averiguar a qué clase de ingreso se refería, comprobando que una empresa de las que tienen arrendados determinados servicios, se había decidido a llevar a la Caja los importes de las mensualidades de Enero, Febrero y Marzo, gracias a las argumentaciones decisivas del hombre a que nos referimos.

Por qué no ingresó antes? Eso es un secreto que el repórter no ha podido penetrar (porque es lo que digo) que tiene que ver la empresa deudora del municipio con la política gergaleña, ni don Braulio con el hombre ya entrado en años, ni este con un crédito pendiente de cobro de un solar, que se destinó después a vía pública, ni con el despacho lleno de concejales, etc., etc.

Crean nuestros lectores que cuando a uno le obligan a entender en cosas de mas trascendencia, que copiar las noticias del registro, concluye uno sin cabeza, para enjaretar las impresiones y dejar que el lector las interprete.

A don Braulio le encontramos ayer algo mas serio que de costumbre. Sin duda piensa en la noticia que le comunica Mazzetti sobre la apertura de una caja con linterna para vacunar procedente del Laboratorio del Dr. Ferran. El alcalde se tranquiliza cuando le dice el Inspector de Sanidad que los dos casos de viruela registrada son discretos. El repórter no comprende lo que significa viruela discreta, y pregunta a Mazzetti, que ayer estaba contento porque el alcalde le ha prometido pagarle la asignación del material y pos dió satisfactorias explicaciones después de oír a don Manuel, sacamos la impresión de que la viruela de esta temporada es benigna.

Seguimos nuestro paseo por las dependencias, y casmos al lado de la máquina de escribir de la secretaria. La máquina está ociosa, y el mecanógrafo con un pedazo de cinta en la mano discute de un lado para otro. ¿Qué busca el mecanógrafo?

Sin duda la totalidad de la cinta. Yo me adelanto y le manifiesto que casi al mismo tiempo se han abierto dos casas con material para las máquinas de escribir en el paseo del Príncipe. El mecanógrafo abre los ojos y la boca, admirado de mi penetración.

Comprendiendo el buen efecto producido los digo hasta los nombres de los gerentes de esas casas, muy conocidos en el Ayuntamiento.

El mecanógrafo, abre otra vez la boca, y pone los ojos en blanco. Noto en mi cierto reparo, y me siento discreto como la viruela, retirándome del lado del funcionario mecanógrafo.

Ya en la puerta del Ayuntamiento, me entero de que el alcalde proyecta delegar en un señor concejal para que gira una visita de inspección en un centro vecinal del municipio.

Pregunto, vuelvo a preguntar, entro en todos los despachos, pero no consigo nada.

Es decir, como conseguir, ¿si que he conseguido.

En mi loca correría tropiezo con el hombre que tiene participación en los ingresos de marras, y me pone graciosamente su pie sobre el mio. Y ya comprenderán mis lectores que conseguí ver las estrellas.

## Almería militar

El ministro de la Guerra ha firmado el Real Orden disponiendo el establecimiento en Almería de un parque de artillería en el local conocido por la antigua fábrica de azufre, de la carretera de Granada.

A dicho fin, en el tren de la madrugada de ayer ha llegado a nuestra capital un general de artillería, acompañado de su ayudante, para hacer un minucioso estudio del local y disponer las obras que en el mismo han de acometerse.

Según noticias verídicas, en dicho parque se establecerá un depósito importantísimo de armas y municiones capaz de provisionar al ejército de operaciones en África.

Ayer a las cinco, dichos militares, acompañados del alcalde de la ciudad se trasladaron a la antigua fábrica de azufre, cuyo local fué del completo agrado del general, pues quedó satisfechísimo de las excelentes condiciones que reúne.

Todas las obras que han de acometerse serán de cuenta del Estado, y según podemos asegurar, éstas darán comienzo dentro de un plazo brevísimo, imprimiendo gran actividad a los trabajos para la pronta terminación del parque, pues en ella tiene visísimo interés el ministro de la guerra, quien sabe si previendo futuras contingencias entre Alemania y Francia, con cuya última nación parece hemos de aliarnos en plazo relativamente corto.

El alcalde señor Moreno Gallego ha comunicado oficialmente al gobernador militar de la plaza, el acuerdo del Ayuntamiento de ceder a guerra el almacén que existe frente al cuartel de la Misericordia.

Las obras quedarán terminadas dentro de breves días a fin de que una de las compañías de las dos que llegarán a nuestra capital de un momento a otro, tengan alojamiento en el mismo y la otra en el amplio pabellón que ocupaban las oficinas militares.

Ayer oímos asegurar que además de las dos compañías del Regimiento de Córdoba que integran el batallón, que ha de guarnecer esta plaza, el ministro de la Guerra general Luque se propone enviar todas las fuerzas que puedan alojarse en los pabellones que actualmente se construyen en el cuartel de la Misericordia y cuyas obras quedarán terminadas en el corto plazo de tres meses.

## Cosas de maestros

### Chismorreos pedagógicos

(De mi libro en preparación: «Cosas de los maestros de pueblo»)

«¿Quié le usted a este mozo?»

Aquí le tiene usted a este mozo que me está majareando que lo ponga en la escuela.

Va a cumplir ya tres años por los Santos. Como saber... no sabe nada, y eso c' hace un año que va en casa la Coja que se juntó con Sebastián el Chato.

Sabia preñarse y se' habrá oído, y se' mester recogerlo... c' otros como el ya dan el silabario.

Si alguna vez no viene mande usted de los muchachos pa que' sechen las uñas.

Si mester... que lo trayan arrastrando. No hace lo que le mandan; a mí no m' hace caso.

A su madre la encierra a peñazos, y arruina a sus hermanos...

A las diez, que se vaya por sí que hacer mandaos... Tíe que pacer el burro, y no vendrá de tarde en las cuatro.

Quié que se' enseñe presto; con pocos arrumacos... que tenga caja e letra y que m' haga las cuentas del ganao.

Y si valé uno a m' m'... aquí estamos pa d' d'... Ce la Coja, en diez meses, al rior de siete reales m' ha costao...

Lo trayo, por hacelle ese gusto a m' muchacho: porque, según se zurre, no alantao con usté, como alantábamos con otro, q' era guarda, y venía los sábados a darnos las liciones...

Pa estar por esas calles apedriando... Asine estos sujetos; así no s' hacen pizacos...

Conque... aquí se lo entrego... no pa c' haga dengunos adelantos...

A mí me da lo mismo; pa su madre... un descanso. Que unos ratos esté con el burrucho, y... ¡Con usté... otros ratos!

Bachiller Manchón Carrasco.

## El suceso de ayer

Proximamente a las cuatro de la tarde ocurrió ayer un desgraciado suceso.

Juan Carreño Cano, de 36 años de edad, se hallaba trabajando en una cantera de piedra de cal existente en el Quemadero, y como se desprendiera un bloque de gran tamaño fué arrollado, produciéndose una herida de doce centímetros de forma irregular, que interesa las partes blandas y desprendimiento de las mismas con el hueso calcáneo del pie derecho.

Apercibidos algunos compañeros de trabajo, de la desgracia que a Juan Carreño le había ocurrido, acudieron en auxilio del herido al que condujeron a la casa de socorro municipal, donde fué debidamente asistido.

Desde la casa de socorro, Juan Carreño pasó al Hospital provincial, donde quedó para su curación.

El capitán asesino Manuel Sánchez, no tenía entre sus libros folletos socialistas ni anarquistas.

Por el contrario era un hombre devoto, que hasta para asesinar, no había querido apartarse de las imágenes de su devoción.

Si bien manchó la honra de su hijo, haciéndola madre, no ha querido por eso perder la virginidad de su fé.

## Audiencia

Señalamientos para hoy:

Sección primera:

Causa procedente del juzgado de Almería, por disparo, contra Juan González Alcaraz.

Abogado, señor Fernández. Procurador señor Vizcaino.

Sección segunda:

Causa procedente del juzgado de Huércal-Overa, sobre robo, contra Antonio Cortés y otro.

Abogado señor Maldonado. Procurador, señor Fernández Campos.

## UN ROBO

Nuestro corresponsal en Cantoria nos comunica la noticia de que en el domicilio del vecino de dicho pueblo don Juan Gaa García, de ochenta años de edad, se ha practicado un robo de dinero.

Al tener conocimiento de este hecho el juzgado, inmediatamente se personó en la casa donde se practicó el robo, comprobando que los ladrones habían extraído por el fondo de un arca donde existían 115 pesetas, que el pobre anciano guardaba.

El juzgado ha decretado la prisión de la criada de don Juan García, llamada Juana Martos Lopez, de cincuenta años de edad, en quien recaen sospechas de que pueda ser la autora o complice del robo.

## Los exploradores

El domingo terminó el acto de prestar la promesa individual los aspirantes a explorador que reunían en la actualidad condiciones para ello y que en total ha sido 120.

Después de ello se leyó por los señores instructores la orden señalando el próximo jueves 29 para seguir la instrucción.

## De sociedad

El médico forense, don Ramón Fernández Viruega que se halla gravemente enfermo en Granada, ha experimentado ligera mejoría en su padecimiento, de lo que nos alegramos.

—En el tren correo de hoy sale para Granada el teniente de infantería ayudante del batallón de Córdoba, don Antonio Marcos.

—Procedentes de Tabernas ayer llegó a Almería, el rico propietario de aquel pueblo don Fernando Fornovi.

## CARNE BARATA

Los mismos que en años anteriores han vendido la carne barata, en la barraca titulada «Mellisa» esquina frente a las flores, siendo el precio tan escandaloso a que se está exponiendo la carne de cordado (2 pesetas kilo) desde el domingo 18 del actual, la venderán en dicha barraca al precio de 1 peseta 50 céntimos el kilo.

## Alemania

### Aumentos para guerra

Ni vacilaciones ni atenuaciones se observan en el Imperio germánico, relativa a la actitud adoptada sobre los aumentos para material de guerra. Ni la conferencia de Berna ni la certeza de que Francia, renunciará a sus aumentos si Alemania renunciara a los suyos, tuercen la voluntad de las altas esferas germánicas.

Puede asegurarse sin temor a equivocaciones que el proyecto germánico será ley. La comisión de presupuestos del Reichstag, ha comenzado el examen de aquel proyecto, y las primeras votaciones han sido favorables, y las últimas los serán también. El artículo primero del proyecto ha sido aprobado definitivamente por la comisión.

Por este artículo se aumentan las fuerzas del ejército con 18 batallones de infantería; 3 regimientos de caballería prusiana, y 4 escuadrones bávaros, 7 batallones de artillería de plaza, 11 batallones de ingenieros y 13 batallones de tropas auxiliares.

Harán oposición al proyecto los radicales y los socialistas, especialmente estos últimos. La cuestión de la Aeronautica militar, va a ser de las más discutidas. La comisión ha aprobado que se construyan estaciones de dirigibles en las fronteras del oeste y del este del Imperio o sean en las fronteras francesa y rusa.

Para influir en el ánimo de la comisión, informaron ante ella el teniente coronel Oschman, uno de los más prestigiosos individuos del cuerpo de ingenieros, y el general Wandel, amigo íntimo del Emperador, exponiendo los adelantos que ha hecho Francia en el ramo de aeronautica militar, y los que ha realizado Rusia en estos últimos tiempos.

Un diputado socialista puso en duda el valor práctico de los dirigibles en tiempo de guerra y se opuso a que se construyeran en gran escala sin estar seguros de su utilidad. Hasta ahora—dijo— todos nuestros dirigibles militares han explotado.

Además su utilidad como arma de combate está todavía puesta en duda por los estrategos. Más valiera seguir la conducta de prudencia que se ha seguido con los submarinos. Esperar los resultados de las pruebas que están realizando los franceses.

A pesar de esta razonada crítica, el párrafo relativo a la construcción de los dirigibles, fué aprobado por mayoría de votos.

Ante la actitud de Alemania en la cuestión militar es posible que Francia quede impasible, sabiendo que aquellos aumentos militares van principalmente dirigidos contra ella?

Mr. Georges Clemenceau en el «Homme Libre» pinta soberbiamente el cuadro de los planes tentados.

Están recargados un poco los colores, pero las líneas son exactas. He aquí los principales párrafos del artículo de Mr. Clemenceau:

«Toda Europa sabe que nosotros estamos respecto a Alemania a la defensiva, y Alemania no puede tener duda sobre este punto.

Con el pretexto de garantizarse contra una agresión nuestra, continuará aumentando su material de guerra, hasta que crea ha llegado el momento preciso para acabar con nosotros. Su empeño de ejercer una hegemonía intolerable en Europa, hará que el día menos pensado estalle una guerra espantosa en todo el continente europeo, que no podrá contentar ese empeño inaudito de exterminar a Francia.

Si la catástrofe es inevitable, nosotros debemos estar preparados para afrontarla con todo nuestro esfuerzo. He aquí la razón por la que estoy dispuesto a no negar al gobierno, los medios de defensa que pide a las Cámaras.

Dichas por un hombre como Clemenceau estas palabras, no dejan de tener importancia. Ya hace tiempo que el eminente político francés, se encuentra enojado por la actitud de Alemania. Por esta razón va a combatir en el Senado el tratado que solucionó el conflicto franco alemán sobre Marruecos.

Desde 1905 hasta la fecha, Alemania nos ha amenazado tres veces con la guerra, y consentirlo nuevamente, es humillante brutal e intolerable.

Manuel de Souza

## Fuga de presos

Noticias urgentes recibidas de Huércal-Overa, en el Gobierno civil, dan cuenta de que de la cárcel de Albóx se han fugado los presos Leovigildo Blasquez Vega y Antonio Fuentes López, que habían de ser conducidos a Purchena a disposición del Juzgado de Instrucción.

Para conseguir la fuga, de los presos practicaron un escape subterráneo por debajo de la puerta de la prisión.

Los fugitivos fueron sorprendidos en su huida por el sereno Angel Ros Torralva a quienes siguió largo trayecto, consiguiendo detener sólo al Antonio Fuentes López.

La guardia civil practica activas gestiones para conseguir la captura de Leovigildo que se supone se haya internado en la sierra.

## MINERIA

### Registro

Don Diego Espinosa, vecino de esta capital, presentó ayer un escrito en el negociado de minas del gobierno civil, interesando la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Pazo», número 32 829, del término de Sierro.

### Renuncia

Don Francisco Clemente Baeza, presentó ayer en el gobierno civil, escrito de renuncia del expediente número 32,136 del término de Gergal.

## SUCESOS

### Con una navaja

En ocasión de hallarse cortando un trozo de madera con una navaja se produjo ayer una herida de dos centímetros en la segunda falange del dedo pulgar de la mano izquierda, el joven de catorce años Crisanto Hernández Pérez, habitante en el Barrio Alto.

Dicha lesión le fué curada convenientemente en la casa de socorro municipal.

### Accidente

Al pasar ayer mediado el día por la plaza de San Sebastián, la anciana señora doña Encarnación Alonso, de 61 años de edad, viuda del médico don Antonio Fernández Arenas, sufrió un accidente, debido al excesivo calor que se dejaba sentir, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Algunas personas que transitaban por el lugar de la ocurrencia, auxiliaron a la accidentada que fué conducida en carruaje a su domicilio.

### ¡Esos ciclistas!

Ha sido arrollado por la bicicleta que montaba un ambulante de correos que transitaba con velocidad excesiva, la niña Isabel Fruijer, que habita en la calle de la Azucena.

Las lesiones que la niña recibió le han sido curadas en la casa de socorro municipal.

### Caida

Carmen García Marín, niña de 3 años dió ayer una caída en la calle del Jaúl, produciéndose una herida de tres centímetros en la región frontal.

### Golpe

Eusebio Zapata Montoya de 12 años de edad, habitante en la calle de Regocijos recibió ayer un golpe originándose una herida de un centímetro situada en la región occipito parietal izquierda.

## Una carretera

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas del término de Sorvilán (Granada), para la construcción del tercer trozo de la carretera de Málaga a Almería.

El importe de esta expropiación asciende a 102.242 pesetas.

## Un recurso

El presidente de la Audiencia anuncia haber llegado a dichas oficinas el recurso contencioso-administrativo, en nombre del Ayuntamiento de Ulella del Campo, contra la resolución de esta Delegación de Hacienda fecha 15 de Febrero último, que declaró la nulidad de la autorización para hacer la exacción del impuesto de consumos por reparto vecinal del año 1912, anulando el reparto.

## El reto de los depósitos de hierro

No es posible que se haya llegado al estado de postración del espíritu público que se pretende por ciertas empresas colocar a Almería. Esto es que se diga a todas horas por algún negociante que con Almería se puede hacer todo, es un reto de tal modo infamante que pocas veces se habrá dado el caso de que se formule una injuria sobre todo un país, y que justifique más la defensa, de este país contra tan depresivas insinuaciones.

Se pretende que hablemos de la defensa de Almería, como cosa pasada ya, y contenida como recuerdo en las hojas de algún viejo libro; tenemos en la memoria un artículo publicado en aquel periódico «España» que fué famoso; cuando decía comentando el viaje del rey don Alfonso padre del monarca actual a esta capital: ¿qué vais a visitar aquí? si donde pise o donde toque, no bise y no toca más que en propiedades extranjeras apoyadas por gentes del país, venidas a estos intereses.

El caso es evidente, y en estos momentos lo estamos tocando de cerca. La población pasa por honda crisis: los arbitrios no fueron aprobados y de aprobarse lo fuesen en condiciones tales para la población, que más fueron un daño que un beneficio; esos hierros que ennegrecen la ciudad, esos hierros que la enferman y aquejan, no pagarán arbitrios, pero en cambio lo pagarán las uvas producidas en los pueblos, que vienen por la carretera y por las ramblas, que no tocan ni molestan en nada el piso de las calles de la ciudad, y que fueron objeto de impuesto en el punto de donde proceden, y el hecho escandaloso, el hecho inaudito, el hecho por lo absurdo, inconcebible, pasa y pasa como cosa corriente que los hierros no paguen, y no pagarán porque así lo dispusieron los amigos de esas empresas extranjeras.

El daseñ con que las Compañías han tratado las cuestiones con la Ciudad, desdeñ mezclado de burla, pocas veces tiene precedente; y este sufrido pueblo, este pueblo de mansos, no ha sabido nunca si ha sabido algo que mezclar alguna queja y apitudes de energía que vivieron a perderse en el vacío.

Que los depósitos de mineral de hierro debieran estar en el dique de Poniente, que las condiciones del terreno son para eso las más abonadas, que no había de ser difícil llevarlas allí, desde el apeadero de Monserrat por el Quemadero, poco ó nada importa: hay que colocarlas en la vega, hay que cerrar para siempre el ensanche de la Ciudad, hay que seguir matando, ya que el Barrio de las Almadravillas está extinguido, el Barrio del Zapillo, donde se refugiaron los sobrevivientes del primero que a tal punto llegaron las cosas. Esas pocas industrias que aquí quedaron la producción de fluido eléctrico, la reparación de maquinarias, la fabricación de ladrillos, y de cerámicas, es preciso que desaparezcan también porque tal fué el antojo de unas Sociedades Inglesas, pero esto no bastaba era preciso más, era preciso que la única aspiración, la única formula salvadora, la de que en las playas limpias y serenas de nuestra costa, delante de la ciudad, limpios y esplendidos Bañerios que trajeran la población veraniega de las provincias de Granada y de Jaén, y a esto también había que renunciar a ello, porque por ese nuevo depósito, que se pretende colocar, a despecho de todos los respetos, había que cerrar para siempre esos Bañerios, porque tal dispusieron los arrestos y los desdenes de esas Sociedades Extranjeras y de algún Embajador que gestiona en su obsequio.

Estas Sociedades están tan llenas de impaciencia y esta impaciencia la llevan hasta tal punto, que tenemos que llegar a provocar un conflicto.

Estas sociedades han visto que en el expediente instruido, a su instancia, para la concesión de esos embarcaderos y depósitos, en las tierras de la Molineta y de Hurtado la opinión la ha sido completamente hostil, con unanimidad pocas veces conocida, y

que el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, los Sindicatos obreros y todos, acudieron a protestar vehementemente, haciendo gará a todas partes su opinión contraria, y convencidos de esto, pasando por encima de esas clamores, sin respetos a la opinión, y al país lastimado y quejoso abandonan al parecer el proyecto y siguen por sendas más peligrosas y absurdas. Tan con don Ivo Bosch, y resultan una cosa caduca y vieja desenterrando antiguas concesiones, que por lo viejas y enmohecidas ya no llegan ni al concejo de papeles de deshecho. Aquele concesión de 18 de Marzo 1902 de Ludovico Parreau a B. tolmé Bosch en su nombre de Ivo, y que este cadé M. Jor. Crayford y quieren sorprendenos llevando a la «Gaceta» tan traña y absurda cesión.

Por muy humilde y muy malos que nos supongan esos señores, a los almerienses, no lo hemos de ser tanto; y aconsejando siempre la calma y la prudencia y todo lo que haya que aconsejar, acudiremos a todos cuantos medios de defensa, haya que acudir, para no vernos arrollados como se pretende; acudiremos a todos los medios legales acudiremos a la vía contenciosa, contra esas Reales Ordenes, acudiremos al pleito, para lo que en su día y en el expediente seguido en este gobierno civil, hicimos las protestas consiguiéndonos, para que jamás se tenga, por consentido lo que estemos fuera de Ley, y en gran daño de los intereses públicos y de los intereses particulares.

Por que si, señores Representantes de esas empresas, de un modo licito, y como amigos se entra en un país, como dize que en España entraron los Cartagineses todo puede hacerse y todo de bueno y mal grado puede tolerarse; pero cuando en pleno día y en son de guerra, pasando por todos los respetos, se quiere entrar en un país, y ciegos se quiere pasar por cima de todos los respetos, por lo mismo hay que suponer que es un paso imprudente del que protestamos porque pudiera llevar tras de sí muy tristes y muy graves consecuencias.

## Pastoret en Sevilla

De la revista de toros publicada por El Liberal de aquella ciudad tomamos la parte relativa al diestro almeriense.

Tercero.—Pompile número 94, de igual pelo que los anteriores, bragao, de fea cornamenta, bizco y escobillado del piton derecho.

El debutante Pastoret toreó de capa en dos ocasiones sin suceso ni nada.

Hay alguna parte del público que está de guasta. Sin bravura y obligándole tome el bicho una vara, derribando al piquero. A renglón seguido se sale otro piquero fuera del tercio y poco menos que acosando al bicho, toma la segunda varita. De nuevo hay acosones y salida de tercio y surgen justificadas protestas.

Como Pompile es manso de pies a cabeza tenemos nuevamente fuero graneeado.

Y van dos.

Cofre y Ritoré toman los palos. Robles al tirar un capotazo, el bicho le persigue y a poco sufre un grave percance al saltar el diestro la barrera.

Esto se hace pasadillo y se escuchan palmas guasonas. Luego vimos un capotero en el suelo y a renglón seguido otro y sigue la pesadez y el chungueo.

El tal Cofre entra por fin y deja medio.

Vuelve a la carga y deja los palos en el santo suelo.

¡Cuánto pánico!

Se registra otro capote en la arena.

¡Y van...!

Pastoret brinda y pasa a entordecérsela con el tercero de la tarde.

Muleta desde cerca, aunque sin parar y el animal se va a las tablas. El espada sigue cerca y metiéndose valiente cobra un trocenaço caído, perdiendo el trabajo a la salida.

El bicho dobla. (Ovación y vuelta al ruedo).

# INFORMACION TELEGRAFICA

## De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

### El asesinato de Jalón

Otro anónimo  
España Nueva, dice que ha habido otro anónimo respecto al asesinato de Jalón.

Se ha entregado al director de seguridad para que lo compruebe. Se comprobó que las sensaciones afirmaciones que en el anónimo se hacían, saldrían a luz por tantísimas derivaciones.

**La cena del criminal**  
A las ocho y media de la noche ordenanza de la Escuela Superior de Guerra ha llevado la noche al capitán Sánchez, preparada por su hija Manolita.

Se componía de huevos fritos, tortillas de patatas.

**Una fotografía**  
Previo autorización del Juzgado y del gobernador militar, esta tarde se ha obtenido una interesante fotografía del capitán sin darse cuenta.

**De conferencia**  
Esta tarde conferenciaron el juez militar de la causa del moso crímen con el fiscal de la audiencia acordando la inhibición.

**En las prisiones militares**  
El juzgado militar estuvo en las prisiones militares para tomar declaraciones.

Las dieron el ordenanza del asesinato capitán Sánchez, los carceros y Gómez Crespo.

Cuántas diligencias se practicarán para aportar un dato más sumario que signifique algo nuevo, fueron infructuosas. Compareció nuevamente el capitán Sánchez y con la misma efachatez de siempre continuó negando su participación en el crimen.

**Un trozo de carne más**  
En la Escuela de Guerra se ha encontrado un trozo de carne más, en completo estado de descomposición, creyéndose fundadamente que este ha sido sacado por una rata de la alcantarilla donde fueron hallados los otros.

En vista de esto el juez militar dispuso que las fuerzas de ingenieros hicieran un nuevo y minucioso reconocimiento en las alcantarillas y que se echen abajo los tabiques donde se hallaron los restos, por si quedan algunos más.

**Una visita**  
El juez militar ha visitado la Escuela Superior de Guerra y vió adolorido a los devenerados hijos del criminal capitán Sánchez completamente desamparado; estos duermen y comen solo de la caridad de los vecinos.

El juez y el secretario enterados por la deplorable y calamitosa situación de aquellas criaturas, marcharon inmediatamente a visitar al ministro de la Guerra general Luque y al gobernador civil para darle cuenta de la situación de los niños del capitán Sánchez. De la visita consiguieron el

juez militar y el secretario que hoy mismo ingresarán los mismos en el asilo de la Paloma y que la niña menor de todas entrará mañana en un convento. La consecución de esto está siendo muy aplaudida por la opinión.

**Inspección ocular**  
El juez civil ha practicado una inspección ocular en la Escuela Superior de Guerra recorriendo todas las habitaciones que ocupaba el asesino capitán Sánchez.

En una de ellas se encontró a la niña Manolita Sánchez y el anciano Luis Puig, estrechamente vigilados por guardias.

Estos impidieron que hablen en voz baja.

Esta prohibición causale a Manolita profunda pena no cesando de llorar y proclamar su inocencia.

Después visitó el doble tabique donde se encontraron los restos del desventurado García Jalón observando que emanaba una peste insoportable, haciéndole suponer por tanto que aún quedaban más restos.

Hechas estas diligencias, el juzgado se trasladó a las prisiones militares a seguir con su labor.

**Revelaciones de María Luisa**  
Parece ser que esta ha hecho nuevas e importantes revelaciones.

Las más importantes de ellas, según aseguran más de 20.000 comerciantes de toda España, que emplean dicho sistema, las hace «La Registradora Nacional». El cajón abierto, si se ha dado dinero de más al hacer algún cambio; si se ha tomado de menos; si se ha olvidado al hacer algún asiento de las ventas a crédito o recibidos a cuenta, el dichoso anticuado y pernicioso cajón abierto, no hace la menor revelación.

Deséchelo y adopten nuestro sistema. Modelos desde 100 pesetas.

Informes gratis, hotel «La Perla».

### Las Cortes

**SENADO**  
A las tres y media de la tarde con numerosa asistencia de senadores y bajo la presidencia de Montero Ríos, se abrió la sesión.

El señor Montero Ríos, notifica los fallecimientos de los señores señores Calleja, Villamontilla, Taboada, Aramburo, Latórrre, Moreu, Moguel, Anazola y Sardá, para los que dedica sentidas frases enalteciendo las obras ejecutadas por ellos y las condiciones personales de los mismos.

Los señores senadores Olmedilla, Azcárraga, Aldecoa, Sánchez Román, Labra, Concas y Pico,

pronunciaron sentidos discursos negro-ológicos sobre los senadores muertos.

El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, se asocia al sentimiento que la muerte de los senadores citados ha producido en la Cámara.

Consignase en acta el sentimiento general de la Cámara.

El vizconde de Valdecerro, como tenía anunciado interpelló sobre el decreto de las Bibliotecas circulares.

El señor Polo Peyrolón, interpela sobre el decreto del catecismo.

Análizalo con gran detenimiento y minuciosidad y con marcado acento en sus palabras dice que el decreto, la forma en que ha sido inspirado, no se debe atribuir a otra cosa que a iniciativas régias.

Estas palabras producen grandes rumores en la Cámara.

El presidente llama al orden al orador.

Este insistió diciendo que estas mismas manifestaciones han sido hechas por los periodistas y que por tanto cree con más derecho a un senador para exponerlas.

Habla a continuación del viaje a Toledo del señor López Muñoz, en unión del exministro de Instrucción pública francés, diciendo que en honor suyo se habían cantado himnos masonicos y que él hablase mostrado satisfecho ante aquellos honores.

El señor López Muñoz indignadísimo contesta que es inexacta la manifestación del señor Poloy Peyrolón, debida sin duda a noticias mal interpretadas.

Se suspende el debate y a continuación se reunen las diferentes secciones para nombrar las comisiones que han de resolver o entender en los asuntos que afecten a la Cámara.

Una vez nombradas se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
Bajo la presidencia del señor Aura Boronat se abre la sesión del Congreso.

El señor Burrell, anuncia la interpellación sobre el proceso de la designación de la presidencia del Congreso.

El señor Romanones, acepta la interpección.

El señor Burrell, manifiesta con extrañeza que no se explica los motivos que han inducido a que no se mantenga la candidatura del señor Gasset para la presidencia del Congreso, teniendo en cuenta que el único que se oponía a ella era el señor Barroso, como lo ha demostrado con su dimisión a la entrada de aquel en el ministerio de Fomento.

Agregó que habiendo entrado el señor Gasset a formar parte en el gobierno y habiéndose designado como candidato para la presidencia y no haber seguido aléndonlo significa que el señor Gasset solo es digno para ocupar la cartera de Fomento y no la presidencia no habiendo tenido más que uno que se opusiera,

que es el señor Barroso.

El señor Romanones le contesta asumiéndose la responsabilidad de lo hecho y afirmando que el señor Gasset, declinó el ofrecimiento.

El señor Gasset confirma las manifestaciones del señor Romanones.

Rectifica el señor Burrell, recordando que el señor Romanones quiso que diara la batalla contra las mancomunidades como provocó la caída de Moret y como arrebató el poder el señor García Prieto.

Terminado el debate se procede a la elección de presidentes del Congreso y verificada estas son elegidos presidente el señor Villanueva, con 228 votos; vicepresidente segundo el señor marqués de Cortina, con 132; y vicepresidente tercero el señor Roselló, con 173.

Terminada la elección el señor Villanueva con los rituales de costumbre ocupa la presidencia del Congreso y pronuncia un discurso bastante emocionado, diciendo que nunca había pensado porque sus condiciones intelectuales no las consideraba suficientemente aptas, llegar a tan alta gerarquía.

Agradece con palabras cariñosas la distinción de que había sido objeto y dedica un sentidísimo recuerdo a los grandes políticos muertos Moret y Canalejas.

Evoca con grandilocuente sentimentalismo el crimen nefando que arrebató la vida al glorioso Canalejas. Su muerte, dijo, demuestra que es siempre noble morir por patria, o morir por la patria.

Se oyen grandes aplausos. Lamentase de que no se haya podido conseguir que el señor Azcárate acepte la presidencia del Congreso, pues nadie más que él se considera con aptitudes y prestigios para ello.

El intento, agregó, de que el señor Azcárate, aceptara la presidencia del Congreso ha sido honroso, pues en él se buscaba el concierto de todos los espíritus políticos en beneficio de la patria en sus bienes materiales y morales.

Promete dedicarse a la defensa del régimen parlamentario, reconociendo la necesidad de reformar el reglamento para llegar a la más perfección en la función parlamentaria.

Se declara partidario de que le sean concedidas dietas a los diputados y termina su discurso afirmando que piensa y que para ello pondrá todas las fuerzas de su voluntad y de su inteligencia, colocarse a la misma altura de los que han tenido el honor de elegirlo para tan alto puesto.

Su oración es coronada por grande y calurosos aplausos.

Después se levanta la sesión.

### De todas partes

**De toros**  
Con un lleno completo se ha celebrado en Córdoba, la corrida de toros anunciada.

Las reses de Palhas resultaron regulares.

Antonio Guerra, cumplió toda la tarde.

Machaco, estuvo superiosísimo obteniendo dos orejas.

Manolete, muy valiente en sus dos toros.

Paco Madrid, bien en su primero y superior en el segundo, obteniendo oreja.

Joselito, hizo unas faenas magistrales, en banderillas estuvo superior.

A la hora de la muerte dió dos volapiés inmejorables, ganando dos orejas.

**Reorganización militar**  
El comandante general de Ceuta señor Jordana, ha dispuesto una total reorganización en nuestra zona de influencia, inspirado en la idea de que las unidades de

y batallones, se hallen entre sí lo más cerca posible.

Se suprimen algunas posiciones y se disminuye la guarnición de casi todas ellas, para crear ocho columnas móviles con fuerzas de las tres armas, que estén siempre dispuestas a acudir al punto preciso.

Las fuerzas de la brigada de Madrid quedarán por ahora en Madrid.

La nueva organización comenzará a regir después de efectuarse el licenciamiento.

Le han gustado tanto, que no hace más que hablar del espectáculo taurino.

Ayer mañana, la infanta le regaló un precioso capote de paseo, una muleta y un estoque.

**Las huelgas**  
Telegrafían de Barcelona, que la mayoría de los huelguistas tipógrafos no han entrado en el trabajo.

Celebraron una reunión, ratificándose en los acuerdos adoptados.

**Princesa tauromófila**  
La princesa María de Rumania, durante su permanencia en España, ha presenciado varias corridas de toros.

**El muelle de Alfonso XIII**  
Comunican de Algeciras que con un entusiasmo delirante han sido colocadas las primeras piedras del muelle de Alfonso XIII.

**Boletín**  
Interior. 80 90  
Fin corriente. 80 90  
Fin próximo. 81 05  
Amortizable. 99 95  
Nuevo amortizable. 00 00  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 99 95

Acciones del Banco. 4600 00  
Tabacos. 298 00  
Francos. 8 50  
Libras esterlinas. 27 36

### Extranjero

**Búlgaros y griegos**  
Según telegrafían de Viena, siguen trabándose combates entre búlgaros y griegos.

Aumenta la tensión entre Bulgaria y Grecia, temiéndose estalle la guerra entre ambos países.

**Iglesia robada**  
Dicen de Tuy, que durante la noche última ha sido robada la iglesia parroquial de Guillarez, llevándose los capillos de las ánimas.

Los cacos subieron por la cadena del pararrayos, entrando en el templo por la torre.

**Suicidio sensacional**  
En Viena se ha suicidado dis-

parándose un tiro en la cabeza, el general Reid, jefe del Estado mayor del octavo cuerpo de Ejército.

El hecho ha producido sensación.

**Banco Español**  
DE CRÉDITO  
Compra de libros en América  
Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**Dr. M. MARIN**  
Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

**IMPRESA**  
Lycstrich de J. B. A.

**TEMPORADA DE VERANO LA ISLA DE CUBA**  
JOSÉ BENAVENTE SORO

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones internacionales. Precios que asustan.

Mejoradísimos los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australianas, dibujos fantásticos a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte.

En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje.

Gran surtido en atapacs en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listadas para traje de caballeros. Corte de pantalón para caballero de franela blanca desde 9 pesetas.

Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que suplen de novedad, a precios muy baratos.

**Sección de confección**  
Trajes hechos de lana para caballeros, desde 15 pesetas en adelante.

Americana de alpaca a 5, 7, 10, 12, 15, 18 y 25 pesetas. Americana de hilo a 2, 50, 3, 5, 6, 7 y 9 pesetas. Guardapolvos para señoras y caballeros.

Pañuelos hechos en lana, alpaca, hilo y dril a precios muy baratos.

Casa Benavente. Calle Real núm. 2 (frente al Siglo)

### ¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR

los confecciona a

precios módicos

TIENDAS 4

No comprar sombreros de paja sin comparar los precios y calidades de la Sombrerería Rosales y Ulibarri TIENDAS 4

“El Aguila de Oro” Tintes, Lavados al seco, Prontitud, Perfección, Economía CASTELAR 2. “EL AGUILA DE ORO” SOMBRERERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORAS Artículos de fantasía Encarnación G. de García, Castelar, 2

Abanicos Grandioso surtido a precios baratísimos Bazar del León

CUPÓN 8

Para ver gratis las 6 funciones que dará en Variedades la compañía Guerrero-Mendoza. La colección de 12 cupones se canjeará el primero de Junio por un número para optar a uno de los 60 REGALOS. El sorteo se celebrará en los salones de EL POPULAR el primer día de Junio a las siete de la tarde. No será válido este cupón sino viene recortado con los 6 anuncios.

Miguel García GOMEZ Reclamaciones contra los ferrocarriles. Alvarez de Castro 7

Compre V. sus calzados en el acreditado establecimiento “La Elegancia” Juan Moreno Gallego Príncipe 24.—Precio fijo.—Ventas al contado

VENUS Perfumería 4 Puerta Purchena, 4 NOVEDADES PARA CABALLEROS Cuellos, Puños, Corbatas, Tirantas, Ligas, Petacas, Tarjeteros, Bastones, Boquillas, Ambar. Gran Fantasía en Cinturones. Visitar esta casa, 50 por 100 de economía sobre las demás.

Sombrería de Rosales y Ulibarri 25.000 SOMBREROS DE PAJA desde 2'50 hasta 18 pesetas 1.000 JIPI-JAPAS desde 12'50 hasta 250 pesetas La casa que más barato vende.—TIENDAS, 4

NUEVOS MOTORES PARA RIEGOS á Carburol, esencia doble más barata que la gasolina HERBERA Méndez Núñez 12 - Almería

seta al mes.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad: Avramonte, de la Audiencia de Almería; Saldaña, de Valladolid; Baloroda, de idem; Valle de Chelva, de idem; Chelva de Ramales, de Burgos; Ramales, de Burgos; Muriás de Paradas, de Valladolid; Grandas de Salime, Oviedo y Almazán de Burgos.

Nuevo producto

Es importantísimo que conozcan los propietarios y labradores que por los tres químicos valencianos, se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado «Carburo número 2», el cual sustituye a la gasolina para el funcionamiento de esos pequeños motores para riegos que representa HERRERA y cuyo precio resulta tan económico que su precio no pasa de 44 céntimos el litro en vez de los 80 a como se vende hoy la gasolina, siendo de advertir, que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como con la gasolina.

Odisea de un detective

Después de una caza a través de tres continentes, habiendo hecho un recorrido de 50.000 kilómetros, un detective francés, Lecost, ha llegado a Nueva York para dar cuenta de la escena impresionante que ha puesto término a la misión que se le había confiado. Hace cuatro años un banquero de París, cuya hija se había fugado con el cajero, llevándose 40.000 francos, encargó a Lecost de descubrir y hacer que devolvieran, costase lo que costase, a la pareja fugitiva. Pronto encontró a la joven en Marsella, donde había sido abandonada por el cajero.

Después siguió la pista a ésta. Lecost estuvo en Egipto, luego en Zanzibar, después en Capetown. Desde el Africa Austral volvió a Liverpool, donde se enteró de que el cajero Pietri se había embarcado para la América del Sur.

El policía se lanzó a la caza fugitivo, llegando hasta las orillas del Amazonas.

Allí encontró un portugués, quien le contó que un hombre blanco vivía en una cabaña solitaria a unas docientas leguas de distancia hacia las fuentes del río.

Lecost tomó una canoa con seis remeros indígenas para ir en busca del blanco solitario.

Pero hacia la mitad del recorrido la pequeña embarcación volcó, y cuatro indígenas de los que la tripulaban fueron devorados por los cocodrilos. Los otros dos, con el detective, lograron ganar la orilla.

Continuaron su camino a través de los matorrales de los bosques vírgenes.

Tras una marcha que duró dos meses llegaron a la cabaña misteriosa.

Lecost entró en la cabaña, y se encontró al cajero que buscaba, tendido sobre un jergón, víctima de los tormentos de una altísima fiebre.

Algunas horas después el pobre hombre espiraba.

El policía le hizo unos funerales como podían hacerse en medio de las selvas vírgenes, y después de plantar sobre la sepultura una cruz hecha con toscos maderos, partió de nuevo hacia las regiones civilizadas, donde han contado esta extraordinaria aventura rematada de modo tan macabro.

NOTICIAS

Ayer se presentó en nuestra redacción don José Canillas Aya para manifestarnos, que su hijo no había tomado parte en el suceso que anteayer ocurrió en la explanada del Andén de Costa, sino al salir del despacho, donde se halla empleado, y oír un disparo de arma de fuego, se acercó por curiosidad para enterarse del hecho.

El alcalde de Macael anuncia la recaudación voluntaria de las cédulas personales correspondiente al año actual.

El jefe de la sección provincial de Positos anuncia que el delegado Ragio, en 23 del actual, ha nombrado agente ejecutivo del posito de Tabernas, a don Pedro Maturana Carmona.

El presidente del Ayuntamiento, señor Moreno Gallego, ha decretado la cesantía del alcalde de barrio don Antonio García, nombrando en su lugar al acreditado industrial, don Andrés Sánchez.

El conde de Pinofiel, Presidente de la asociación del colegio de Huérfanos de empleados civiles, ha oficiado a esta alcaldía, solicitando que el Ayuntamiento se suscriba por 5 pesetas mensuales como socio protector de dicha asociación.

El alcalde de Utiela del Campo anuncia al público hallarse vacante la plaza de farmacéutico titular de dicho pueblo, la cual pueden solicitarla cuantos se consideren con aptitud legal para ello.

La comandancia de Marina de Almería anuncia los avisos a los navegantes desde el número 5 al 64, ambos inclusivos.

Si las personas delicadas cuidadas de elegir bien el remedio que ha de restablecerles no tendrían tantos desengaños. Los que necesitan reparar fuerzas usan la CARNELIQUIDA del Dr. Valdés García no se arrepienten nunca de ello.

Con marca la Luna la antigua casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

El obrero Andrés Ramón Ruiz, nos ruega demos las gracias en su nombre a la sociedad «La Violeta» por el donativo que le envió para atender a la grave enfermedad que ha sufrido.

Nueva residencia.—El facultativo don Emilio Rapallo ha fijado residencia en su finca «El retiro», en Benahadúx, encontrándose completamente restablecido y dedicado a las ocupaciones habituales.

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas en otro ramo de la medicina, en la sección de ojos, son en número bastante crecido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Automóviles Renault. Primera marca reconocida. Representante, Herrera. Méndez Núñez, 12, Almería.

Joven de 16 años se ofrece para despacho, almacén o tienda. Lleva seis años de práctica en un mismo comercio y sirve para encomendarle cualquier servicio por delicado que sea. Avenida de Vilches, 19.

No hay que dudar que lo mejor para teñir el pelo es «La flor de Liss».

De venta en droguerías y perfumerías.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

Andrés Benítez. Consulta permanente, excepto los días festivos. Grupo Orberá, número 5, principal. Uizcaino

TOLDOS

PARA ESTABLECIMIENTOS

Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas lonas, como también capotas para balcones y toldos para patios, todo a precios económicos. Colchones bastillados.

Cayetano Ledesma. Noria, 28.

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos, matriz y cirugía general. Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, antoclaves, mesas de operaciones, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3 De la especialidad de 3 a 5 Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Ricardos 3.-Almería

Gran fábrica de curtidos montada recientemente con todos los adelantos modernos de Manuel Martinez CALLE DE MURCIA Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLOS color y oscuras, CABRAS y BADANAS de todas clases. Venta de LANAS completamente listas para colchones. ZALEAS limpias desde la clase más superior hasta las más económicas. Grasas de caballos para correas, a precios sumamente baratos. Despacho: calle de Granada 115, Almería

Petróleo Americano Loción Higiénica Perfumada para el Pelo. Petróleo Americano Es insustituible para la higiene de la cabaza. Petróleo Americano Tiene un perfume exquisito y refrescante. Petróleo Americano Fortifica y suaviza el cabello. Petróleo Americano Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento. En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazarés y Droguerías. De venta Precio 1'50 pesetas frasco

Los mejores chocolates CHOCOLATES Roych De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

LA GLORIA Nuevo café económico establecido en el sitio más delicioso del Barrio Alto. El dueño de este establecimiento ofrece desde el día de hoy excelente café a precio de quince céntimos, convencido de que podrá competir con los mejores de su clase. Calle Real del Barrio Alto

Se alquila una casa de planta baja con cuarto de baño, jardín, cuadra y aljibe. Razón en la administración de este periódico.

Se vende la casa número 1 de la calle de Almazor alta. Razón en la administración de este periódico.

Se vende una vagoneta, cincuenta metros de vía y un coche «ardineras». Razón: Navarro Rodrigo 28.

Se vende por 30 pesetas la Geografía Universal de Mafte-Brus, en cuatro tomos, lujosamente encuadernada y nueva. Razón: en la administración de este periódico.

Se vende una muestra propiamente para establecimientos. Razón en la administración de EL POPULAR. MOTORES PEQUEÑOS PARA RIEGOS Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes»! Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

EL RIO DE LA PLATA TEJIDOS.-PAÑERÍA.-CONFECIONES PRECIO FIJO Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA TEMPORADA DE VERANO DE 1913 Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía y novedad, propios de la época, para Señoras y Caballeros. Grandioso surtido en Lonería, Sedería y Confecciones; Echarpes «grand succès»; Abrigos de seda, última creación de la moda parisiense; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis.—Bonitos modelos desde una peseta hasta la mejor que se conoce.—Sayas de seda, hilo y liberty; Equipos completos para novia; Quimonos gran fantasía de voile y liberty; Medias y calcetines de seda, hilo y algodón; Guantes de piel, seda é hilo; Sombrillas y antucars de seda; Artículos blancos; Pañolería; Géneros de punto y otros muchos difíciles de enumerar por su inmensidad. Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos Extenso surtido en lanas, alpacas, driles y frescos para trajes de caballeros, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes. En telas búlgaras, que es el artículo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, tanto en sedas como en batistas, con dibujos exclusivos de esta casa. Bonitas blusas quimonos, confeccionadas, á una peseta; idem faldas liberty, idem, á 2'25. Sombrillas de señora puño níquel á 1'75 Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta.—Bonitos regalos á los compradores. IMPORCANCE.—No comprad trajes de caballero antes de visitar esta casa EL RIO DE LA PLATA Precio fijo.—Puerta de Purchena y Alfareros, 1

Segundo regalo de EL POPULAR

sesenta entradas gratis, para ver a María Guerrero

El segundo regalo que hace el EL POPULAR a sus lectores, consistirá en lo siguiente:

Para las seis funciones que va a celebrar en el Teatro de Variedades la gran compañía dramática Guerrero Mendoza, sortearnos entre aquellos, el día 1.º de Junio próximo, sesenta entradas generales (diez para cada noche) que ofrecemos gratuitamente a nuestros favorecidos.

Con tal objeto, venimos publicando ya en varios números seguidos haciéndolo hasta el mencionado día 1.º una serie de 12 cupones, cada colección de los cuales canjearmos, en la indicada fecha, por un bono numerado, que entregaremos al poseedor de aquella; y los que coincidan con los números que sortearnos en los salones de EL POPULAR el repetido día 1.º de Junio, a las siete de su tarde, tendrán derecho a recibir, cada uno de ellos, una entrada general para las funciones teatrales ya expresadas.

Nuestros lectores cuidarán, al cortar los cupones del periódico, de que éstos se nos entreguen unidos a los seis anuncios que en el mismo cuadro del cupón publicamos. Es esta condición indispensable, para que canjemos los cupones por los bonos ya referidos.

La entrega de cupones para retirar el bono numerado se efectuará en la Administración de este periódico, el mismo día 1.º de Junio, de 3 a 6 de la tarde.

Sixto.—Rigole, número 101. egro, bragao. Pastoretorea de capa con voluntad, pero movido y deslucido. El bicho entra en pelea con los netos, de los cuales aguantan cuatro puyazos, por dos tumbos y un caballo. En los quitas actuó sólo Pastoret.

Este toma los palos, al variarse el tercio, y clava, al cuarto, un ar, que no pasa de regular. Repite con otro mejor, en idéntica suerte.

El diestro es aplaudido al retirarse al estribo.

Avila deja un palo y se le cae la entra de nuevo y se pasa. Si escuchan palmas, de seguida primero y de tango después.

Repite con otro medio, que también se le cae. (Palmas de las primeras).

Pastoret brinda a Curro Posada.

El diestro pretende dar un pase ayudado por bajo y le resulta cualquier cosa. Todo menos lo que se proponía hacer.

Da después pocos pases a estilo de capaa, muy movidos, y a media estocada baja.

Varios telonazos y el bicho estupe el acero.

Pastoret cambia de estoque, y entrando valiente, agarra un esconazo bajo, saliendo enganchado por una manga y volteado, resultando con aquella destrozada.

El toro rodó con las cuatro patas para arriba. (Palmas)

El espada es sacado en hombros.

De Hacienda

El delegado de esta provincia anuncia que desde el día primero de Junio cambiarán de distrito los inspectores de Hacienda de esta Delegación que actualmente desempeñan dicho cargo.

El administrador de propiedades e impuestos ha devuelto al Ayuntamiento un escrito relativo a la reclamación formulada por don Antonio del Pino Rodríguez sobre el impuesto de patentes.

El teatrofono

En París ha sido utilizado oficialmente por primera vez el maravilloso aparato llamado teatrofono.

Funcionó entre París y Londres.

Los londinenses abonados oyeron la función del teatro de la Opera de París.

Los parisienses, la función del

teatro Gouvet-Garden de Londres.

También oyeron unos y otros las funciones de diversos teatros que entran en la combinación.

El teatrofono es un aparato tan perfecto que el abonado desde su casa, oye también como si estuviera sentado en un palco ó en una butaca.

Con dicho invento, un ciudadano residente en Madrid, sin moverse de su casa podrá oír cantar a Caraso cuando este actúe en San Petersburgo.

Con dicho invento, un ciudadano residente en Madrid, sin moverse de su casa podrá oír cantar a Caraso cuando este actúe en San Petersburgo.

Sección Oficial

La recibida ayer en Almería, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando vicepresidente del Senado para la presente legislatura a don Amós Salvador y Rodríguez y a don Arcadio Roda y Rivas.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y Castillo.

Otro nombrando ministro de Gracia y Justicia a don Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Fomento a don Miguel Villanueva Gómez.

Otro nombrando ministro de Fomento a don Rafael Gasset y Chinchilla, diputado a Cortes.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Escuelas de Peritos agrícolas creadas por real decreto de 11 de Abril último.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo en permuta de la cruz de segunda clase del Mérito Naval roja pensionada, la de tercera clase de la misma orden y distintivo al capitán de navío don Antonio Mantis y Allendesalazar.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión mediante concurso de plazas de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Otra nombrando individuos del Cuerpo médico de la Marina civil a los facultativos que figuran en la relación que se publica.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando monumento nacional el patio, el claustro y anejos del convento de San Telmo, de la ciudad de San Sebastián.

Ministerio de Fomento.—Real

orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo del año actual.

Otra autorizando a la Asociación de Viticultores navarros para que sus veedores puedan ejercer su acción inspectora en lo referente a vinos en las provincias de Navarra y Vascongadas, y a la Asociación de Viticultores riojanos para que sus veedores inspeccionen las de Logroño, Burgos y Santander.

Otra disponiendo continúen por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Ubeda a la carretera de Aguas Blancas (Jaén).

Otra aprobando el reglamento para el régimen de las Estación Ampelográfica central.

BOLETIN

Extracto del publicado ayer: Sección segunda.—Gobierno civil de la provincia.—Escrito de un recurso de alzada promovido por dos concejales del Ayuntamiento de Tabernas contra el acuerdo de la Comisión provincial que los declara incapaces.

Jefatura de minas.—Designación a varias minas.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia sobre los de Serrón.

Sección cuarta.—Providencia judicial.

Requisitorias.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la población de la provincia.

Ayuntamientos.

Sección no oficial.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo abeto y tea, calidades superiores. Consultar precios con el representante Herrero, Méndez Búez, 12, Almería

JUZGADOS

El juez de Instrucción de esta capital interesa de las autoridades la busca y captura del individuo Francisco Rodríguez González, procesado por el delito de rapto.

La misma autoridad cita a Carmen Acuña Gutiérrez, Francisco Hernández Delgado y otros, para que declaren; la primera en causa sobre ocultación y los segundos por desobediencia.

El juez de Instrucción de Geragal anuncia nuevamente el sor-

orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo del año actual.

Otra autorizando a la Asociación de Viticultores navarros para que sus veedores puedan ejercer su acción inspectora en lo referente a vinos en las provincias de Navarra y Vascongadas, y a la Asociación de Viticultores riojanos para que sus veedores inspeccionen las de Logroño, Burgos y Santander.

Otra disponiendo continúen por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Ubeda a la carretera de Aguas Blancas (Jaén).

Otra aprobando el reglamento para el régimen de las Estación Ampelográfica central.

BOLETIN

Extracto del publicado ayer: Sección segunda.—Gobierno civil de la provincia.—Escrito de un recurso de alzada promovido por dos concejales del Ayuntamiento de Tabernas contra el acuerdo de la Comisión provincial que los declara incapaces.

Jefatura de minas.—Designación a varias minas.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia sobre los de Serrón.

Sección cuarta.—Providencia judicial.

Requisitorias.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la población de la provincia.

Ayuntamientos.

Sección no oficial.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo abeto y tea, calidades superiores. Consultar precios con el representante Herrero, Méndez Búez, 12, Almería

JUZGADOS

El juez de Instrucción de esta capital interesa de las autoridades la busca y captura del individuo Francisco Rodríguez González, procesado por el delito de rapto.

La misma autoridad cita a Carmen Acuña Gutiérrez, Francisco Hernández Delgado y otros, para que declaren; la primera en causa sobre ocultación y los segundos por desobediencia.

El juez de Instrucción de Geragal anuncia nuevamente el sor-

to de vocales que han de constituir la junta de partido para la formación de las listas de jurados.

Notas militares

El juez instructor del regimiento infantería de Extremadura, número 15, interesa de las autoridades de esta provincia, la busca y captura de los reclutas siguientes, cuyo paradero se ignora.

Antonio Cabrera Sánchez, de Vélez Rubio; José Sánchez Morales, de Vélez Blanco; Fernando García Avila, de Huércal-Overa y Antonio Vega Rodríguez de Vélez Rubio.

Obras públicas

De aguas

Don Esteban Giménez García, vecino de esta capital ha presentado escrito en el gobierno civil acompañando otro para ante el ministro de Obras Públicas, dos ejemplares del presupuesto y carta de pago el expediente sobre alumbramiento de aguas subterráneas en el río Andarax, del término de Canjáyar.

Multa

El director facultativo de la junta de Obras del Puerto de esta capital ha remitido una propuesta de multa al vapor "Catalina" de la Compañía de Pinillos.

Guardia civil

Doña María

Los guardias segundos de este puesto Antonio Martínez Cuadra y Francisco Urrutia Blanes, han detenido en la estación férrea de aquella población al vecino de Ocaña, Sebastián Lázaro Aguilera, (a) el soldado, autor de las lesiones y amenazas causadas al guarda-agujas de la misma estación Juan Codina Villafañe.

El agresor fué puesto en la cárcel a disposición del juez municipal de aquel pueblo.

Huércal Overa

La benemérita de este puesto ha denunciado a los vecinos de la Diputación del Salador, Juan Sánchez Espín y José Montesinos Egea, por haberlos sorprendido con armas sin licencia y un hurón para cazar.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del juez municipal.

Miramar Ruso

ANDÉN DE COSTA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que a partir del día 22 del corriente servirá los helados que tanta fama le dieron en años anteriores.

El juez de Instrucción de Geragal anuncia nuevamente el sor-

VIAJEROS

Ayer se registró el siguiente movimiento de viajeros en las fondas y hoteles de nuestra capital:

Hotel Simón

Entrados.—Don Francisco López López, don José Linares, don Luis Beltrán, don Enrique Lagaten, don Manuel Arjona, don Juan Martínez, don Rafael Santa Ana, don Jaime Nallace.

Salidos.—Don Antonio Ibañez, don Agustín Iza, don Alfredo San Pedro, don José Mota, don Alberto Martínez y don Fernando Fermín.

Hotel Victoria

Entrados.—Don Manuel Santiago, don E. Luarca Santiago, don Andrés Magaña.

Salidos.—Don José Montoya Pérez.

Hotel Inglés

Entrados.—Don José Alumnia, doña María Alumnia y don Manuel Sánchez.

Salidos.—Don Felipe Beltrán y don Francisco Carrasco.

Hotel Continental

Entrados.—Don Federico Sallas, don Luis Sabonal, don Manuel Manzanedo y don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Salidos.—Don José Vela.

Balneario de Alhama de Almería

Agucs hipertermales, oligo-metálicas y radiactivas

Médico director por oposición: Dr. Compañi

Ex alumno interno de los hospitales de Barcelona y 12 años de experiencia en el tratamiento del reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Gabinete electroterápico completo, que en combinación con el tratamiento termal produce maravillosos resultados en las enfermedades citadas.

FONDA EN EL BALNEARIO

Los bañistas que vergan en el tren se les enviará carruaje a estación previo aviso.

PARRALEROS

Maderas de pino para barriles

a precios muy reducidos

Tenemos grandes existencias en todas marcas

Foruria y López

Despacho: Martínez Campos, número 8

Gran Bazar nacional y fábrica de muebles

DE FRANCISCO MARTIN BERMUDEZ

Exposición y despacho Liborio García, 6 y 8 MALAGA

Extensos surtidos en tapicerías, cortinajes, estores y todo lo concerniente a este ramo.

Instalaciones para Casinos, Hoteles, Cafés, etc.

Muebles de lujo y corrientes para dormitorios, comedores y despachos de todas clases de estilos.

Para presupuestos y catálogos su representante don Antonio Pascuñana, Hotel Roma, Almería.

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tietes lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

"Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará

asea prontitud y economía

en los precios. ■■■■■■

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

Baños, lavabos é inodoros

EMILIO FERRERA

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y

Martínez Campos 10 y 21

FOLLETIN DE EL POPULAR 22

Obras de D. Nicolás Salmerón y Alonso

ciencia a resolver la cuestión. Este es el mérito mayor de Descartes pues en todo ensayo posterior se ha puesto la cuestión como él la puso, pues lo que todos han hecho ha sido buscar una unidad que de luz para la unidad en todo principio del ser y del saber. A estos puntos expuestos se reducen los esenciales méritos de Descartes.

Pero si aquí se muestra el genio divino del hombre y del poder de una individualidad que se entrega a una idea feliz, hay también faltas en que se revela la individualidad del tiempo y el límite anejo al filósofo. Es la primera de ellas hija del tiempo que exigía desde luego la afirmación sustantiva de cada esfera de la vida antes de componerla bajo unidad con las demás. Descartes procuró afirmar en su peculiaridad la obra de la Ciencia, fijándola en la relación en que el que conoce la produce como obra de su pensamiento, pues no era posible conocerla como obra del ser mismo. Era necesario para que el hombre diese valor

de buscar en el conocer lo que hay de receptivo en cuanto se da en presencia del ser, se dió a mostrar que su fuerza y valor se hallaban en el pensamiento, por lo cual no consideró lo que es el conocer ni estimó cómo es receptivo para ser luego activo, apropiándose la presencia del objeto en el sentido ó la razón. Así decía Descartes que el ser finito no puede conocer a Dios, y al mismo tiempo que el hombre puede conocer lo inferior y ser principio de este conocimiento todo lo cual no puede afirmarse mientras no se dé en el conocer la unidad del que conoce con lo conocido, lo cual sólo es posible en absoluta unidad de conciencia.

Inmediatamente con esto se daba otro defecto propio del tiempo, y en que se caracteriza el genio de Descartes. Tal era proceder en la indagación de una radical división en la conciencia, conforme con una división en la realidad, pues no era otra cosa formular una antítesis primordial y originaria, poniendo de un lado el que piensa y de otro lo pensado, con lo cual se dividía la conciencia a la cual pide el hombre lo primero, no este dualismo, sino la unidad esencial del que piensa y lo pensado. De aquí división de conciencia, primero en la Ciencia y luego en la vida. Pero siendo esta antítesis entre el ser y el pensar y no entre el ser

actividad como el pensar en oposición con el ser. Por esto, y habiéndose cerrado Descartes el camino, no podía hallar la solución de esta antítesis apelando para ello a lo para él verdadero (pero que no tiene más valor que el del que lo piensa en si y en su hecho de pensamiento) a saber, la idea de Dios como un «Deus ex machina», que mecánicamente y por su mera veracidad, resuelve la cuestión. En lo cual olvidaba Descartes su pensamiento de que la Ciencia es un todo de verdad, y caía en el error de entender que es posible que lo que en la relación de los dos términos del conocer no se da ni es recibido por el que conoce, pueda ser resuelto por una idea extraña a ambos.

Por esto, intormar la Ciencia como un todo fué imposible para él y para cuantos le siguieron, aunque Leibnitz hizo para ello esfuerzos poderosos, pero inútiles, por haber hecho una división radical de conciencia en su teoría de las mónadas. Afirmar esta antítesis, reconocerla en sus términos y por medio de ellos buscar una solución, fué el esfuerzo de todos después de Descartes; pero era necesario poner la solución en una relación más íntima, y por esto fué un progreso poner el dualismo entre el ser y el conocer, y estudiar los medios de conocer, como hizo Kant. Después de estas faltas,

sable Descartes por su precipitación, y es que habiendo exigido como norma de conducta no recibir nada sino en inmediata verdad, recibe las doctrinas de su tiempo según eran pensadas. Tal es su idea de las tres sustancias, y de la oposición de la sustancia pensante y de la sustancia extensa, a la cual es estreña y repugnante la sustancia absoluta y suprema, en todo lo cual faltó al deber de poner en cuestión la idea de esta sustancia antes de haberla recibido, lo cual ni siquiera le ocurrió. Basta con esto para estimar la obra de Descartes en lo que tiene de esencial y eterno como en lo que tiene de histórico, términos ambos que han de considerarse, pues si no no habría justo juicio, juicio que cada cual debe formar en su conciencia.

Considerando ahora la obra de Descartes en lo que toca a nuestro fin, debemos preguntar qué cuestión esencial hay en su pensamiento para educarnos nosotros, y qué camino debemos seguir para producir esta verdad como buena y bella obra en la vida. Estas cuestiones son tres. La primera es ésta: dado como único comienzo en la formación de la Ciencia una consideración reflexiva sobre el conocer común, hasta saber qué es el conocer, saber si hay para mí alguna propia inmediata verdad que sea para mí principio inmediato de verdad, y que

mi verdad inmediata real de ser y objeto? La segunda cuestión, puesta también por Descartes en su propio lugar aunque no por sus graduales pasos es que dando se idea de lo otro que yo irge saber qué son y valen y si son medio para el conocimiento del objeto en cuanto es otro que el que conoce. Y es la tercera cuestión qué dirección qué camino hay para llegar a saber el valor de las ideas y conocerlas en la verdad de lo ideado. Examinemos estas cuestiones.

Es innegable que pues todos hablamos de conocer y de verdad algún concepto tenemos de ello pero lo es también que pedir prueba de la verdad es en tensión absurda porque bajo qué y en qué pudiera probarse la verdad que no fuera también verdadero? La cuestión en este caso sería dislocada pero quedaría en pie. Esta consideración como la de que la verdad es una y la misma en todas las esferas nos muestra que la verdad es un todo de ella misma y siendo así claro es según las leyes del pensamiento que no cabe demostración ni prueba de lo que es pensado como un todo y por tanto tampoco de la verdad. La verdad es una relación consistente en que lo que yo hallo en mí como dado y presente es en si esencialmente según la presencia que yo de mí mismo el que conozco sé. La verdad no puede quedar

mi verdad inmediata real de ser y objeto? La segunda cuestión, puesta también por Descartes en su propio lugar aunque no por sus graduales pasos es que dando se idea de lo otro que yo irge saber qué son y valen y si son medio para el conocimiento del objeto en cuanto es otro que el que conoce. Y es la tercera cuestión qué dirección qué camino hay para llegar a saber el valor de las ideas y conocerlas en la verdad de lo ideado. Examinemos estas cuestiones.

Es innegable que pues todos hablamos de conocer y de verdad algún concepto tenemos de ello pero lo es también que pedir prueba de la verdad es en tensión absurda porque bajo qué y en qué pudiera probarse la verdad que no fuera también verdadero? La cuestión en este caso sería dislocada pero quedaría en pie. Esta consideración como la de que la verdad es una y la misma en todas las esferas nos muestra que la verdad es un todo de ella misma y siendo así claro es según las leyes del pensamiento que no cabe demostración ni prueba de lo que es pensado como un todo y por tanto tampoco de la verdad. La verdad es una relación consistente en que lo que yo hallo en mí como dado y presente es en si esencialmente según la presencia que yo de mí mismo el que conozco sé. La verdad no puede quedar